

## MODIFICACIÓN CALENDARIO ELECTORAL A JUNTA DE ESCUELA 2025

La Comisión Electoral, reunida el 3 de noviembre de 2025, acordó el calendario electoral publicado para la elección de representantes de Junta de Escuela. En este calendario se indica que:

miércoles, 26 de noviembre de 2025	Proclamación de los candidatos electos provisionales, a las 12:00 h.
viernes, 28 de noviembre de 2025	Apertura del plazo de presentación de impugnaciones, a las 14:00 h.
lunes, 1 de diciembre de 2025	Cierre del plazo de presentación de impugnaciones, a las 23:59 h.
martes, 2 de diciembre de 2025	Resolución de posibles impugnaciones y publicación de los resultados definitivos.

Durante el periodo entre el 26 de noviembre y el 28 de noviembre de 2025, la comisión electoral ha recibido impugnaciones sobre la proclamación de los candidatos electos. Teniendo en cuenta que el Artículo 14.3 del Reglamento de régimen interno de la EPS indica que:

*La impugnación se presentará por escrito dirigido a la Comisión Electoral de Escuela dentro de los dos días siguientes a la proclamación de los candidatos o a la proclamación de electos. La Comisión Electoral dará audiencia a los demás legitimados activamente en el procedimiento por un plazo común a todos ellos de tres días y, transcurrido éste, hayan sido o no presentadas alegaciones, dictará resolución en el plazo de los tres días siguientes.*

Es necesario variar el calendario electoral en los siguientes términos:

miércoles, 26 de noviembre de 2025	Proclamación de los candidatos electos provisionales, a las 12:00 h.
viernes, 28 de noviembre de 2025	Apertura del plazo de presentación de impugnaciones, a las 14:00 h.
lunes, 1 de diciembre de 2025	Cierre del plazo de presentación de impugnaciones, a las 23:59 h.
jueves, 4 de diciembre de 2025	Apertura trámite de audiencia para presentación de alegaciones a los legitimados activamente en el procedimiento sobre las impugnaciones recibidas. Comunicación del trámite a los colectivos afectados a las 14:00 h.
viernes, 5 de diciembre de 2025	Fin de plazo de presentación de alegaciones a las 14:00 h. Resolución de posibles impugnaciones y publicación de los resultados definitivos a las 17:00 h.

Alcalá de Henares, a fecha de la firma digital

LA COMISIÓN ELECTORAL

Presidente

Vocal

Secretaria

D. Luis de la Cruz Piris

Dña. María del Carmen  
Acuyo Garzón

Dña. Leyre Gallego Franco

Código Seguro De Verificación	KUwADLxJDgZxtOCI0eBxNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Acuyo Garzón	Firmado	01/12/2025 13:15:06
	Luis de la Cruz Piris - Vicesecretario/a de la Escuela Politécnica Superior	Firmado	01/12/2025 13:01:09
Observaciones			
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/KUwADLxJDgZxtOCI0eBxNQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/KUwADLxJDgZxtOCI0eBxNQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		